

Santiago, 14 de mayo de 2018
Ct-209/18

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Informa hecho relevante

De nuestra consideración:

De conformidad con lo establecido en la sección V.A de la Norma de Carácter General número 275 emitida por esa Superintendencia con fecha 19 de enero de 2010, comunicamos el siguiente hecho relevante en relación a BDO Auditores Consultores Ltda., Rol único tributario N° 77.548.780-1, inscrita en el Registro de Empresas de Auditoría Externa bajo el N° 10 (en adelante, "BDO").

Luego de cumplir con el proceso transitorio de admisión, se han incorporado como socios estatutarios de BDO los señores Luis Antonio Vila Rojas y Cristian Eduardo Vargas Méndez, quienes se desempeñan en el Area de Auditoría Financiera y Area de Tax & Legal, respectivamente.

La incorporación de los señores Vila y Vargas será oficializada por modificación de los estatutos sociales de BDO, cuya copia será enviada en su debida oportunidad.

Hacemos presente que los antecedentes personales de cada socio requeridos por la Norma de Carácter General N° 275 ya citada, serán remitidos a través de la oficina de partes de esa Comisión. En dicha oportunidad, solicitaremos la incorporación del señor Vila al registro de socios habilitados para dirigir, conducir y suscribir informes de auditoría.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente a usted,



Heraldo Hetz Vorpahl
Socio Director

BDO Auditores & Consultores Ltda.